INDUWAGEN S.A.

48409

Guayaquil, 22 de mayo de 2019

Señor **Xavier José Molestina Avegno** Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía INDUWAGEN S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió elegirlo PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un periodo de 3 AÑOS.

Como PRESIDENTE EJECUTIVO usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y ejercerá las demás facultades y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 22 de julio de 2008 ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de agosto de 2008.

La compañía reformó y codifico sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada el 22 de Junio de 2010 ante el notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de diciembre de 2010.

Atentamente,

JOHN EUGEN WIENER GOMEZ

C.C. 091954244-9

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía INDUWAGEN S.A.

Guayaquil, 22 de mayo de 2019

XAVIER JOSÉ MOLESTINA AVEGNO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA C.C.: 171434167-2

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



NUMERO DE REPERTORIO:27.323 FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2019 HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía INDUWAGEN S.A., a favor de XAVIER JOSE MOLESTINA AVEGNO, de fojas 26.952 a 26.955, Registro de Nombramientos número 7.692.

ORDEN: 27323

<u>ii kandinin maani bahananinin ja</u>

I THE TAXABLE DESCRIPTION OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF

HHADAADIAN HAMADAN HAMA

Guayaquil, 14 de junio de 2019

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

2 1 JUN 2019 HORA

FIRMA: